

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.989

25 ejemplares 75 centavos

SUSCRIPCIONES: (Paga en el momento)
Almería, un trimestre, 1.50 pesetas.
Provincia, un trimestre, 1.50 pesetas.
Extranjero, 1.50 pesetas.

ALMERIA—Jueves 26 de Enero de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administracion, Reyes Catolicos 20 y 22. Los
cambios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.
AUMENTO de 100 pts. para las suscripciones de 12 meses en
Octubre y 10 en enero. Para las suscripciones de 6 meses

Méj. surte 5

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares, el agente de quintas de Guadalajara, D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda, de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintinueve reemplazos; D. Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de justicia, presentando la correspondiente «querrela criminal» contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redencion como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redencion á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redencion del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, y Valencia.

CLASES DE REDENCION.

1.^a Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redencion á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningun nuevo desembolso por concepto alguno.

2.^a Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redencion-substitucion que verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á PRIMA FIJA.

Oficinas: calle Pradilla 34 (Torrero) Zaragoza. Direccion telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza. Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería,

Don Francisco Lopez Sanchez.

OFICINAS: REAL 87.



Vapores de la Compañía sevillana de navegacion á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Clérvana, Torre del Oro,

San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Osete y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Comisario: D. Francisco Guerrero. — Oficinas: Digue de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Digue de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Comisaria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

NUESTRA UVA.

LA ÚNICA SALVACIÓN.

Carta abierta.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Dice el refran «que el que dá primero dá dos veces», y en esta ocasion, y con motivo del asunto de que voy á ocuparme, quiero ser el primero que llame la atencion de los lectores de su popular diario, para exponer mi opinion humilde, pero sincera, aunque venga hoy disfrazada con el artífiz del anónimo, precaucion que es lógico adoptar en esta tierra donde el indiferentismo se ha entronizado, y donde las ideas de regeneracion y progreso son á veces ridiculizadas por gran parte de la opinion que no piensa en el mañana, ni se preocupa de aquello que en realidad puede

beneficiar á esta region, digna por todos conceptos de mejor suerte.

Dos artículos titulados «La única salvación» (hablando del problema uvero) ha insertado el periódico que V. dirige, y con lenguaje sencillo, con fea vulgar al alcance de todas las inteligencias, ha expuesto el remedio que LA CRÓNICA conceptúa el único, para atajar la corriente de ruina que hace algunos años se ha iniciado en el negocio uvero; antes boyante y productivo cuando la exportacion estaba limitada á determinado número de barriles de fruto bueno, y hoy ruinoso en alto grado, al haber traspasado los límites de un pródigo cultivo y un equitativo embarque, olvidando la verdadera piedra de toque en esta fuente de riqueza: la seleccion.

Un remedio no es fruto del esfuerzo individual ni colectivo de las

partes interesadas; es consecuencia de un apoyo del Estado, que quiere por manos de un hombre-amante de esta provincia, favorecerla y redimirle.

Defienda LA CRÓNICA, con ocasion de la proyectada instalacion de la Estacion Enológica y Ampelográfica, el criterio de que los parraleros deben á todo trance apoyar esta mejora, porque entraña la única salvacion de esa sufrida clase, que un año y otro entrega á los albuces del mercado extranjero, el fruto de sus sacrificios y desvelos.

Lleva razon el anónimo autor de esos artículos.

No es esta hora de dirigir cargos á nadie.

El que habla tambien habrá incurrido en el grave error hacer barriles y no hacer uva; habrá procurado mandar á Londres, América ó Alemania el fruto de sus parras con más ó menos condiciones que le aseguran el éxito; pero ya la experiencia le ha demostrado (y como á él á otros muchos) que esa conducta ha sido una lamentable equivocacion, que el mal está hecho, que no pueden suprimirse de una plumada las muchísimas parras que sobran, y que para ponerse á cubierto del cataclismo que se avecina, solo hay el remedio que ese periódico indica.

Lo digo como lo siento, Sr. Director.

La Estacion Enológica y Ampelográfica está llamada á iniciar la gran transformacion agricola de la provincia de Almería, en seleccion en una palabra, en los cultivadores de nuestro preciado fruto, se percatan bien de lo que conviene mejor á sus intereses.

Nuestra provincia es rica en terrenos de varias clases; las altitudes de sus distintas regiones varían y diferentes sus condiciones climato lógicas.

Perseguir á Andalucía, es tanto como gozar de envidiable clima, y

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Abelardo de Tébar y Cortés,

que falleció el 27 de Enero de 1904, en la villa de Huécija

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en el exconvento de Agustinos y parroquia de dicha villa, se aplicarán en sufragio de su alma. La misa de Requiem será á las 9 de la mañana. La familia del finado suplica á sus amigos la asistencia á estos religiosos actos.

todo hace suponer el éxito más completo á esta mejora que en tan buena hora y tan apropiado nos ofrece el Sr. Oárdanas.

Quiero decir con esto, que el doble objeto que se persigue con la Estacion Enológica y Ampelográfica, puede considerarse como un triunfo descartado ya, si los agricultores se compenetran bien de todas las ventajas que se nos ofrecen.

Con efecto, la aglomeracion de plantaciones, el afán de exportacion y el justo deseo de resarcirse de pasados descalabros, lleva á los cultivadores de uva á hacerles olvidar que los ingleses, americanos y alemanes, sean tan necios que acepten de buena grado gato por liebre, comprándonos al mismo precio el fruto bueno, el mediano y el malo.

Orzo error que la práctica viene lamentablemente á demostrar. Tambien olvidan los exportadores que tienen que combatir con un rival poderoso; la uva de California que llega á Inglaterra (principal consumidor de nuestra gran fuente de riqueza) en mejores condiciones de envase y aguate que la uva de Almería; tampoco deben echar en saco roto la careada crisis inglesa, muy repetida y muy verdadera.

Todas estas son enseñanzas tristes, elementos de combate, que vienen un año y otro demostrando la necesidad de buscar otros derroteros al negocio y á abatir un ramo de nuestra exportacion, fatalmente condenado á la ruina, si los interesados no adoptan enérgicas, rápidas y decisivas determinaciones.

Y estas están representadas en los beneficios de esa Estacion en proyecto.

Divididas entonces, por razon lógica y científica, las regiones cultivadoras, la exportacion de la uva se haria en tan mejorables condiciones, que la nueva fuente de riqueza abriria otros rumbos al comercio y á la agricultura.

Por que ¿quién nos dice, como V. afirma con mucha razon, que Almería no habia de producir un caldo vitícola especial, digno de competir en el mundo comercial, con los de las regiones de Jerez, Valencia, Málaga, el Priorato ó Valdepeñas?

¿Qué razon hay para desconfiar, que encomendando á la ciencia el cultivo y la seleccion del patron vid más apropiado á esta region, no habria de gerar, ya que no esa especialidad á que arriba me refiero, ese caldo corriente, ó lo menos, que hoy bebemos merchado con amilico alemán, malo y caro, como muchos artículos de los que importamos, y quedaria para beneficio de nuestros agricultores esa cantidad enorme que la citada importacion representa?

¿Qué pérdida Almería, si (y esto es hablar así de lo imposible) alguna de esas dos aspiraciones se

realizaran, con contar con una Estacion como la que se trata de implantar, que al fin y á la postre importancia habria de darnos y diferentes medios de cultivos agricolas?

Nada, absolutamente nada y solo beneficios.

Por eso estimo atinadísimas las consideraciones aducidas por LA CRÓNICA en los dos artículos que me permito apoyar con este humilde trabajo, que si tiene algo de bueno, no es otra cosa que el íntimo convencimiento de que ha llegado la hora de que nosotros los parraleros y cultivadores de uva, nos detengamos un tanto en la loca carrera que hemos emprendido, deslumbrados por el brillo de las libras esterlinas que para nosotros entraña el afán creciente de hacer barriles, sin preocuparnos en absoluto de hacer uva y buena, pues esta y solo esta, se ha pagado y se paga hoy, en los mercados extranjeros.

Reciba, Sr. Director, mi modesta enhorabuena; persevero en la campaña que parece ha iniciado con patriótico brío, que esa tendencia, independiente y bienhechora le reportará á V. la satisfaccion de haber contribuido en gran escala á la regeneracion de nuestro hoy desmezdado negocio uvero, si los que de éste viven se compenetran bien de aquello que mejor le conviene y que LA CRÓNICA con tanto acierto inicia.

Y basta que me haga pesado haber contribuido en gran escala á la regeneracion de nuestro hoy desmezdado negocio uvero, si los que de éste viven se compenetran bien de aquello que mejor le conviene y que LA CRÓNICA con tanto acierto inicia.

Gracias mil, Sr. Director, por la insercion de estas líneas.

Se repite de V. atento
Un parralero desengañado.
Almería, Enero, 1905.

Sección oficial.

Boletín del día 24.

Por D. Manuel Abad Perez se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «María», de mineral de hierro, paraje El Peñon y Loma de Verca; término de Casj. yar y Ohansa; y por D. Diego Navarro Valero 20 idem nominadas «El Colorin»; de igual mineral, paraje Pecho de las Coimanas, término de Eaix.

Concediendo autorización á don Walter Mac Hollan, para el aprovechamiento de 150 litros de agua por segundo del río de Ohansa.

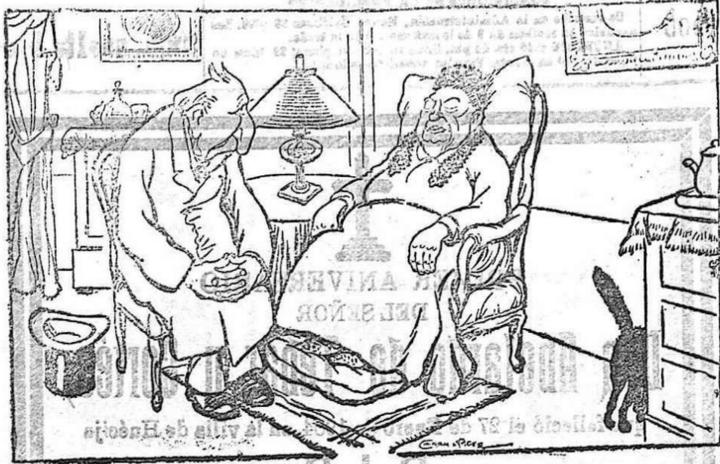
Anuncio de subasta para el día 10 de Febrero próximo de los espartos procedentes de los montes públicos de Taberna.

El Juez de Instrucción de Vera llama á los que sean autores del hurto de una cuerda de cáñamo de 106 metros de longitud; el de esta capital á los testigos María Garcia Martinez y Magdalena Lopez Segura, y el de la Comandancia de

CARICATURA DE ACTUALIDAD.

ESCUDEÑANDO EL PORVENIR

Por Caran d' Ache.



MR. COMBES.—Ve V. la separacion. MME. THEBES.—Sí, pero no mía, sino muchas. Yo veo todas las separaciones y defecciones.

Marina llama también a Bernabé Carrasco Palazon, de 20 años de edad. Los Ayuntamientos de Beahha, dux y Albolodny publican la lista de los compromisarios para Senadores, y el de Bazaros anuncia que ha terminado el proyecto de reparto de consumos. Día 25. Real orden circular sobre aclaraciones respecto a la eleccion de las Juntas de Reformas Sociales. Idem otorgando la declaracion de Corporacion oficial al Colegio de Veterinarios de Toledo. Circular del Gobernador civil para que los Alcaldes remitan los antecedentes necesarios sobre el aprovechamiento de plantas espontaneas de esparto y algarrobo en los montes comunales. Relacion de los dueños de minas que han sido desposados de sus derechos. El Ayuntamiento de Palpi publica la lista de los que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores.

hunde por momentos, y en los albores del siglo XX se suceden allí los terribles acontecimientos del Terror en Francia, con otro carácter en el fondo, pero tan sangrientos y horribles en la forma, como aquellos. La autocracia de los Ozares, ese poder casi divino que colocó durante muchos siglos de existencia a las personas de las familias reinantes, sobre un nivel altísimo respecto de sus súbditos, vá siendo minada, no por la revolucion lenta, progresiva y pacífica de las ideas liberales, sino por el grito ensordecedor de las turbas de huelguistas que piden reformas y quieren defender sus justos derechos como hombres y como ciudadanos enfrente del imperio del despotismo. Alguien ha dicho que los pueblos son más libres y prósperos a medida que más pronto rompen los yugos que los aherrajan a la esclavitud religiosa; oraso error, por que entendemos, que no está reñida la religion con la libertad y el progreso. Le que ocurre es que ciertas creencias en determinadas ocasiones se utilizan como armas para el dominio y la conquista, y luego se esgrimen de modo equivocado, oca que dá motivos a que el leon popular, dormido durante largos años, despierte a la realidad de la vida, y de un zarpazo destruya a los que de él hicieron un juguete para sus maquinaciones. Algo de esto ha sucedido en Rusia. Este vasto imperio, lleno de atávicas costumbres, de añejas creencias, tenía que abrir los ojos a la vida del progreso; tenían los miserables mujiks que volver por sus fueros de hombres, y la metamorfosis se vá operando, sangrienta y horrible, con visos de espantosa revolución. Hay en el fondo de la lucha, entre la aurora del nuevo régimen que alumbrá los sombríos crepones de la autocracia que se extingue, un síntoma alarmante. La nobleza y la burguesía de Finlandia se mueven al movimiento iniciado, dando la razón al oprimido que protesta y al esclavo que rompe sus cadenas. Imposible vaticinar el resultado. Pero han llegado días de acentuada tristeza para Nicolás II que hace años convocó en La Haya las conferencias de la Paz y hoy se niega a recibir a los obreros que humildemente le piden reformas de Gobierno, haciéndose el sordo a sus lamentos, cuando cesan en la avenida N-wsky y puente sobre el Neva, acribillados por las balas de la tropa, después de ser lacerados por los látigos de los cosacos. La Europa liberal protesta indignada, y esa protesta será el eco que perciban los obreros luchadores cuando alcancen el triunfo a sus justas pretensiones.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE ALMERIA.

Concedida por el Excmo. Señor Ministro de Agricultura y Obras públicas una Estación Ecológica y Ampelográfica a Almería, se abre un concurso entre los propietarios que deseen ofrecer sus fincas para instalar dicha Estación. Las condiciones que han de reunir las fincas son: 1.ª Estar situadas en el término municipal de Almería, Huércal, Benahadux, Gádor, Ríoja, Pechina y Viator; en estos pueblos no han de distar más de un kilómetro de la Estación del ferro carril y estar unidas a ésta por carretera ó camino que permita el tránsito de carruajes. 2.ª La extensión mínima será de cinco hectáreas (unas 50 tahalas). 3.ª Ha de estar dotada de agua suficiente para el riego de fuente ó cauce y contar además con balsa ó noria. 4.ª Que si es posible tenga edificios con la suficiente capacidad para el objeto a que se destina. Los propietarios expondrán en su petición todas las demás condiciones que crean convenientes, referentes a las fincas que ofrezcan. Los ofrecimientos se dirijirán hasta el 31 del actual inclusive, al señor Presidente accidental de la Liga. Almería 20 de Enero de 1905.—El Presidente accidental, José González Canet.—El Secretario, Andrés Cassinello y García.

Zereza. Máquina de escribir. Se vende un sistema YOST, en perfecto uso. Informar: Santiago Perdo.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, etc. SERVICIO NUMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

Inseparables compañeras LA BELLEZA LA SALUD Y LAS PILDORAS PINK No hay belleza sin salud. No hay salud sin sangre pura. Las Píldoras Pink dan sangre pura. La sangre impura es causa de la anemia, la clorosis, los dolores de estómago y el reumatismo. La sangre impura causa indirectamente la debilidad nerviosa, las neuralgias y la ciática. Tomad las Píldoras Pink hoy, y vuestra curación empezará hoy mismo. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna las seis cajas.

GACETILLAS.

Contra los Ayuntamientos. En vista del escandaloso abuso que vienen cometiendo algunos Ayuntamientos de la provincia con los ingresos del contingente Provincial, cuyos atrasos, como ya dijimos hace pocos días, se elevan a veinte y cinco mil y pico duros, la Comisión Provincial en su sesión del próximo día 31, piensa adoptar el acuerdo de proceder en contra de los municipios apremiados por aquel concepto y declarar la responsabilidad personal de los Alcaldes y concejales de las referidas corporaciones, único medio de que se arregle algo la regulación de los pagos en la Diputación. Esperamos que el Gobernador acceda a lo que la Comisión piensa proponerle en el sentido que arriba dejamos indicado, pues de ese modo se hará ver a las autoridades locales de la provincia, la obligación en que están de sostener las cargas de la Diputación en sus diversas fases de beneficencia y otras tan sagradas y atendibles como estas. Calle que desaparece. Por el Ayuntamiento se ha acordado vender a un particular el trozo de la calle del Torno hasta la esquina de la de Guadiana (distrito de Alferreros). Lo avisamos a los dueños de las fincas colindantes para que hagan en el Ayuntamiento las reclamaciones que tengan por convenientes, advirtiéndole que el trozo de la calle que se vende es con objeto de ser tapado, ó sea eliminado como vía pública. Manos son. El día primero de año, Romavalé, el presidente de la gran República

Norteamericana, dió la mano a 7,749 personas que acudieron a felicitarle en su residencia oficial. Eulaco. Ayer mañana contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio don Blas Muñoz Rebato y la simpática Srta. Josefa Pérez Martínez. Havíamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades. Sueldo de empleados. Según el decreto publicado sobre división de cárceles, el sueldo mínimo que disfrutaban los empleados de las de partido, será de 750 pesetas anuales. Nuevo colega. Con el título de «Baza» ha comenzado a publicarse en aquella ciudad un semanario político-literario, defensor de los intereses locales. Le desamos al nuevo compañero mucha vida. Tarifa modificada. Se ha publicado una Real orden de Hacienda dictando las disposiciones necesarias para la aplicación del real decreto de 17 del actual modificando las tarifas correspondientes a las ventas de aguardientes y alcoholes. Aristócratas. Por orden del Gobernador han ingresado en la cárcel un sugeto llamado José López Martínez (a) Ulogio y una individuo llamada Esperanza García Navarro (e) la Blanca. Dos personajes distinguidos de la hampa. Escenas inmorales. Las «señoras» de la casa de mal vivir conocida por la Esperanza, situada en la carrera de Santa Rita, han vuelto a realizar escenas inmorales y a promover escándalos en medio de la vía pública. El callejón que había antes en aquel sitio, disminuía algo las inmorales que esas... desgraciadas realizaban, pero ahora con la urbanización de la huerta de Santa Rita, resulta una verdadera vergüenza lo que allí ocurre y se vé, estando los vecinos decentes justamente escandalizados. Al Sr. Gobernador civil nos dirijimos otra vez, rogándole que eche de ese sitio tan concurrido y decente, a esas «señoras», que no sabemos de quien estarán protegidas porque apesar de los escritos de los vecinos y de las quejas de la prensa local en general, aún continúan «aquellas» haciendo lo que les dá la gana. Décimos extraviados. Al antiguo vendedor José Carraño, se le han extraviado seis décimos del número 4 562 de la jugada de la Lotería Nacional correspondiente al día 31 del actual mes, fracciones 3, 4, 5, 8, 9 y 10. Se ruega a la persona que los haya encontrado los entregue en la Administración de Loterías del Rostro ó en esta Redacción, con lo que hará una verdadera obra de caridad. Sobre emigración. El Comandante de Marina ha oficiado al Gobernador rogándole se certifique por el Gobierno las listas de pasajeros que con dirección al extranjero embarcan en nuestro puerto, significándole que la citada Comandancia hará saber a los consignatarios de los buques la obligación que tienen de cumplir con este requisito. Clausura. El Gobernador ha dispuesto la clausura de la taberna de camareras situada en la calle de Arce, esquina a la de Sorja. Es una medida digna de aplauso. Viajeros. En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Cartagena, D. Pablo Cordero; de Granada, D. Eusebio Romá; de Berja, D. Luis Moreno; de Málaga, D. Alberto Banach; de Valencia, D. José Nacher; D. Pascual Blasco y D. José Puentes. Salieron del mismo establecimiento, Mr. A. Griold y señora, D. Ricardo Nadal, Madame Valino, D. Victoriano Ferrer, D. Enrique Nickal, D. Juan Ocas, D. José Aguilar, D. Manuel Martínez Canton, D. Manuel Martínez Artés, D. Gabriel Arcois y D. José Canals. En el hotel París entraron: don Enrique Baguer, D. Ramon Mezaga, D. Joaquín Jimeno, D. Julio Villalobos, D. Juan de Calles y

D. Diego Salmeron Sallor: D. Rafael Estela, D. Victoriano Davis, don Jaime Zaragoza, D. Antonio Sangroni, D. Higinio Rubio y D. Enrique Beger. Por escandalosas. Por promover escándalo y observar mala conducta, ha multado el Gobernador en 75 pesetas a las vecinas del Palpitillo, Francisca Lopez Cabrero y Juana Pacho Lopez, apodadas «La Patana» y «La Malagueña». Nos alegramos. Según antecedentes que hemos adquirido en las oficinas de esta Delegación de Hacienda, terminada ya, en parte, la liquidación que se practica al Arrendatario de Contribuciones de esta provincia que la constituye la cuenta de valores del cuarto trimestre de 1904, en su período voluntaria y accidental, realizados todos los ingresos, resulta con un saldo, aunque pequeño, a favor de dicho Arrendatario con lo que se ha obtenido una recudación de importancia para el Tesoro comparada con la de otros trimestres. Enviarnos nuestra enhorabuena al Sr. Terriza. Es orito. La Sociedad de Labradores de Fines, ha presentado al Gobernador un escrito solicitando se hagan en el presupuesto las reformas que dicha Sociedad tiene ya pedidas. Compañía de zarzuela. Pasado mañana comenzará a actuar en nuestro teatro Variedades, la notable compañía de zarzuela del género chico que dirige D. José Oativeros. El espectáculo será por secciones y en la temporada se estrenarán algunas obras de las más celebradas en los principales teatros de la Corte. Ha pagado. El Alcalde ha oficiado al Gobernador haber librado la cantidad de 28 06 pesetas, parte proporcional que corresponde al Municipio por los gastos de viaje é indemnizaciones devengadas por el médico del Regimiento Infantería de Granada, de garnición en Sevilla, D. Luis Fernández Jaso, al venir á Almería á reconocer reclutas, y cuya cantidad reclamó hace unos días el coronel del referido cuerpo. Sea enhorabuena. En las oposiciones a Notarías que se están celebrando en Madrid, ha obtenido 879 puntos, nuestro paisano y amigo el joven Abogado don José de Casas Sanchez. Enviámosle nuestra enhorabuena. Sin aprobar. La Delegación de Hacienda ha devuelto al Gobernador sin aprobar los presupuestos municipales de Velaz Blanco, Pechina y Oñanes, toda vez que no han conseguido en los mismos las expresadas corporaciones, las cantidades que adeudan a la Hacienda. Rector. Se indica para Rector del Seminario de San Cecilio, de Granada, al elocuente orador sagrado nuestro paisano D. Modesto Lopez Iruarte, Magistral de aquella Iglesia Metropolitana. Fallo confirmado. De Real orden ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión Mixta de Reclutamiento, por el que se declaró soldado al mozo de Mojazar, en el remplazo de 1904, Ramon Cortés Contreras, que alegó ser hijo único de padre pobre é impedido. Pleito. En la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada estaba señalada para ayer la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Vera entre D. Pedro Carrasco Alarcón con doña Bárbara Lopez Céspedes, sobre cobro de pesetas. Cultos a San José. En la preciosa Iglesia de San José se celebrará también este año, los Siete Domingos, dando comienzo el 5 de Febrero próximo. Por la mañana a las ocho se dará la Misa de comunión, repartiéndose preciosas estampas y otros recuerdos piadosos en cada uno de los Domingos sucesivos, con plática breve y sencilla por el cura de la Parroquia Sr. Alonso. A las diez con exposición de S. D. M., se dará la mayor con D. M.

LO DEL DÍA.

El atardecer de un régimen. Los telegramas de Rusia sobre el atardecer de un régimen. El atardecer de un régimen.

Por la tarde á las cinco y media, se expone el Santísimo Sacramento, estación cantada, Rosario, Letanía, Salve y Gozos, Ejercicio, Sermón que dirá en este y en los restantes, el ilustrado sacerdote señor Roman Donaire, terminando con despedida y reserva.

El sexteto Sanchez y voces tan admiradas como las de los Sres. Raso y Perchuero, amezarán estos cultos.

Solicitud.

El Ayuntamiento de Pulpi ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto del corriente año.

Cátedra vacante.

Está anunciada por oposición libre la cátedra de Aritmética y Geometría de la Escuela Elemental de Artes e Industrias de Almería, dotada con el sueldo anual de 2300 pesetas, debiendo verificarse los ejercicios de aquella en la forma establecida por el Reglamento de 11 de Agosto de 1901, con las modificaciones que previene el Real decreto de 10 de Julio de 1903.

Parras y uvas.

Parrales vigorosos, de nva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, solo pueden formarse poniendo injertas encabezadas de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agotada y soldadura perfecta sobre pie Rupestris del Lot y Riparis X Rupestris 101¹⁴ como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galan, en Alhabia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

Gabinete médico-quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

Maravilloso y colosal invento es el Licor del Polo, hermosa y por el hoy gozar puedo contanto al brillar en tus labios la sonrisa del delicioso aroma de tu aliento.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, los habañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depoitarario en Almería: J. Vivas Perez.

AS GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y BÓLORES PALÍDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD—VIGOR—PIERZA—BELLEZA. Buenas farmacias de Almería y de España. Total Farm. 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100. Total Farm. 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100. Total Farm. 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100. Total Farm. 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 4'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sociedad propietaria del cance "La Buena Unión,

No habiéndose podido celebrar la subasta anunciada para el 22 de los corrientes por una torcida interpretación dada al anuncio, se señala de nuevo para que aquella tenga lugar el día 27 del actual, á las seis en punto de su tarde, en el domicilio de D. Antonio Muñoz, Callejon de los Cámaras, 8, en donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y modelo de proposición.

Las proposiciones se presentarán al que suscribe en pliego ca-

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCADIA ALBA. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGU, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid. Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recato con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaína», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflama-

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA. Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela. Agradezco al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA. De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,59.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os feis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª.

rrado, antes de las 12 del día señalado para la subasta, en su domicilio, Gerona, 28, bajo.—El Presidente, Andrés Moreno.

Juzgado Municipal.

DIA 25. NAQUIENTOS. Julian Martin Rodriguez, Maria Murcia Lupiáñez, Manuel Morales Lopez, Guillermina Gazquez Felices, Antonio Fernandez Repiso, Manuel Reyes y Salvador Carmona Ruano. DEFUNCIONES. Pablo Martin Moya y Manuel Martinez Andres. CASAMIENTOS. Juan Sanchez Saez con Maria Bazon Jurado, Blas Muñoz Rebato con Josefa Perez Martinez y Francisco Gimenez Sanchez con Luiza Rodriguez Soler.

tes, habiéndose de que dos ministros han presentado la dimision por no estar conformes con el acuerdo. Hay marejada política, no faltando los variados comentarios de siempre en los círculos, que por cierto se hallan bastante concurridos apesar de la temperatura tan fria que reina.

El Sr. Salmeron delicado (A las 19.) El jefe de los republicanos Sr. Salmeron, se encuentra bastante delicado de salud, proponiéndose dentro de varios dias, marchar á su finca de Alhama (Almería), en donde pasará un temporada.

Detalles del Consejo.—Dimision (A las 20'25.) Ya se van sabiendo los detalles del Consejo de Ministros celebrado hoy. En él hubo amplia discusión sobre la conveniencia ó no de reunir las Cortes, estableciéndose el dualismo. El ministro de Marina señor Cobian, se mostró contrario á la apertura, pero la mayoría acordó que sí. Entonces el Sr. Cobian hizo renuncia del cargo.

Azcárraga en Palacio. (A las 20'50.) Cuando terminó el Consejo el presidente general Azcárraga fué á Palacio á informar al Rey de lo ocurrido. Estuvo conversando con D. Alfonso largo rato, ignorándose el resultado.

El general Segura. (A las 21.) Ha llegado á Melilla el general D. Enrique Segura, nombrado recientemente Comandante jefe de aquella plaza. Se le ha hecho un buen recibimiento.

¿Crisis?—Dimision (A las 17'30.) Dícese que en el Consejo que acaba de celebrarse ha habido largas discusiones sobre la apertura de las Cor-

tes, habiéndose de que dos ministros han presentado la dimision por no estar conformes con el acuerdo. Hay marejada política, no faltando los variados comentarios de siempre en los círculos, que por cierto se hallan bastante concurridos apesar de la temperatura tan fria que reina.

El Sr. Salmeron delicado (A las 19.) El jefe de los republicanos Sr. Salmeron, se encuentra bastante delicado de salud, proponiéndose dentro de varios dias, marchar á su finca de Alhama (Almería), en donde pasará un temporada.

Detalles del Consejo.—Dimision (A las 20'25.) Ya se van sabiendo los detalles del Consejo de Ministros celebrado hoy. En él hubo amplia discusión sobre la conveniencia ó no de reunir las Cortes, estableciéndose el dualismo. El ministro de Marina señor Cobian, se mostró contrario á la apertura, pero la mayoría acordó que sí. Entonces el Sr. Cobian hizo renuncia del cargo.

Azcárraga en Palacio. (A las 20'50.) Cuando terminó el Consejo el presidente general Azcárraga fué á Palacio á informar al Rey de lo ocurrido. Estuvo conversando con D. Alfonso largo rato, ignorándose el resultado.

El general Segura. (A las 21.) Ha llegado á Melilla el general D. Enrique Segura, nombrado recientemente Comandante jefe de aquella plaza. Se le ha hecho un buen recibimiento.

¿Crisis?—Dimision (A las 17'30.) Dícese que en el Consejo que acaba de celebrarse ha habido largas discusiones sobre la apertura de las Cor-

tes, habiéndose de que dos ministros han presentado la dimision por no estar conformes con el acuerdo. Hay marejada política, no faltando los variados comentarios de siempre en los círculos, que por cierto se hallan bastante concurridos apesar de la temperatura tan fria que reina.

El Sr. Salmeron delicado (A las 19.) El jefe de los republicanos Sr. Salmeron, se encuentra bastante delicado de salud, proponiéndose dentro de varios dias, marchar á su finca de Alhama (Almería), en donde pasará un temporada.

Detalles del Consejo.—Dimision (A las 20'25.) Ya se van sabiendo los detalles del Consejo de Ministros celebrado hoy. En él hubo amplia discusión sobre la conveniencia ó no de reunir las Cortes, estableciéndose el dualismo. El ministro de Marina señor Cobian, se mostró contrario á la apertura, pero la mayoría acordó que sí. Entonces el Sr. Cobian hizo renuncia del cargo.

Azcárraga en Palacio. (A las 20'50.) Cuando terminó el Consejo el presidente general Azcárraga fué á Palacio á informar al Rey de lo ocurrido. Estuvo conversando con D. Alfonso largo rato, ignorándose el resultado.

El general Segura. (A las 21.) Ha llegado á Melilla el general D. Enrique Segura, nombrado recientemente Comandante jefe de aquella plaza. Se le ha hecho un buen recibimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado Gobernador militar de la capital de San Petersburgo, el jefe de policia de Moscow. Dicen que dicho señor se halla acreditadísimo por lo extremado en la severidad.

Otras noticias.

Combinaciones Madrid 25, 14. Se habla del proyecto que tiene el ministro de Gracia y Justicia, de hacer una combinacion de Magistrados del Tribunal Supremo. Tambien se dice que se prepara una combinacion de altos cargos políticos.

Noticias de Gibraltar (A las 15.) El hermoso dique que se está construyendo en Gibraltar, será estrenado hoy, á cuyo acto asistirán las principales autoridades civiles y militares.

El marqués de Salisbury, que estuvo de paso hace varios dias en esa capital, ha marchado desde Gibraltar á Londres.

La firma de hoy (A las 16.) El Rey ha concedido esta mañana varios ascensos de los ramos de Guerra y Marina, que le han puesto á la firma los ministros Sres. Villar y Cobian.

Tambien ha firmado otros asuntos de escasa importancia.

Consejo de Ministros. (A las 17.) Se ha celebrado en la Presidencia el Consejo de Ministros que habia anunciado para hoy.

Aprobóse en un principio contratar por concurso la explotación de nuestras posesiones del Africa occidental.

Por último se acordó reunir las Cortes sin fijar la fecha.

¿Crisis?—Dimision (A las 17'30.) Dícese que en el Consejo que acaba de celebrarse ha habido largas discusiones sobre la apertura de las Cor-

tes, habiéndose de que dos ministros han presentado la dimision por no estar conformes con el acuerdo. Hay marejada política, no faltando los variados comentarios de siempre en los círculos, que por cierto se hallan bastante concurridos apesar de la temperatura tan fria que reina.

El Sr. Salmeron delicado (A las 19.) El jefe de los republicanos Sr. Salmeron, se encuentra bastante delicado de salud, proponiéndose dentro de varios dias, marchar á su finca de Alhama (Almería), en donde pasará un temporada.

Detalles del Consejo.—Dimision (A las 20'25.) Ya se van sabiendo los detalles del Consejo de Ministros celebrado hoy. En él hubo amplia discusión sobre la conveniencia ó no de reunir las Cortes, estableciéndose el dualismo. El ministro de Marina señor Cobian, se mostró contrario á la apertura, pero la mayoría acordó que sí. Entonces el Sr. Cobian hizo renuncia del cargo.

Azcárraga en Palacio. (A las 20'50.) Cuando terminó el Consejo el presidente general Azcárraga fué á Palacio á informar al Rey de lo ocurrido. Estuvo conversando con D. Alfonso largo rato, ignorándose el resultado.

El general Segura. (A las 21.) Ha llegado á Melilla el general D. Enrique Segura, nombrado recientemente Comandante jefe de aquella plaza. Se le ha hecho un buen recibimiento.

¿Crisis?—Dimision (A las 17'30.) Dícese que en el Consejo que acaba de celebrarse ha habido largas discusiones sobre la apertura de las Cor-

Sobre la dimision del señor Cobian.

El ministro de Marina señor Cobian, ha fundado su dimision por entender que en las Cortes le faltará al Gobierno el apoyo de la mayoría. (A las 21'30.)

Regreso del Príncipe de Asturias.

Se ha recibido un despacho dando cuenta de que se halla gravemente enfermo, un hijo del Emperador Guillermo. (A las 22.)

Por esta causa el Príncipe de Asturias y su acompañamiento, que llevaban los uniformes para dicho Emperador, regresarán á Madrid desde París, en donde se encontraban al saberse la noticia. (A las 23.)

Otro Consejo.

Esta noche se ha celebrado otro Consejo de Ministros en la casa del general Azcárraga.

No asistieron los Sres. Cobian y Cárdenas. Despues de largo rato, se acordó admitirle la dimision al Sr. Cobian.

Ignórase hasta ahora quien le sucederá en el cargo, aunque se cree que lo seguirá ocupando el general Azcárraga como antes.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTO de Lopez y Griffo, Marqués de Larios 5, Málaga. Talleres: Cnarteles 4. SUCURSAL EN ALMERIA: Príncipe núm. 21. Gran surtido en pianos y armónicos de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chassaigne. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada, Zacarías 5.

Cuano marca "El Toro"

Abonos á base orgánica. Insubstituíbles para el cultivo de la parra por las excelentes condiciones de conserva que presta al fruto y la gran lozanía de la planta.

Para informes en Alhama de Almería dirigirse á D. Manuel Cortés.

FRUTALES

En La Cascada, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estacion, Almería, se acaba de recibir la segunda remesa de frutales y árboles de adorno, entre ellos los célebres perales enanos y los granados de Játiva.

En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido de frutales, donde podrá cada uno escogerlo que mejor desee.

EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2. En este gran barato de calzado encontrará el público con estenso surtido en calzado de todas clases, y las magníficas botas becerro engrasadas de una pieza á 14 pesetas par y gran colección de paño para Señoras y Caballeros.

Todo el mundo á comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalado.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos, CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

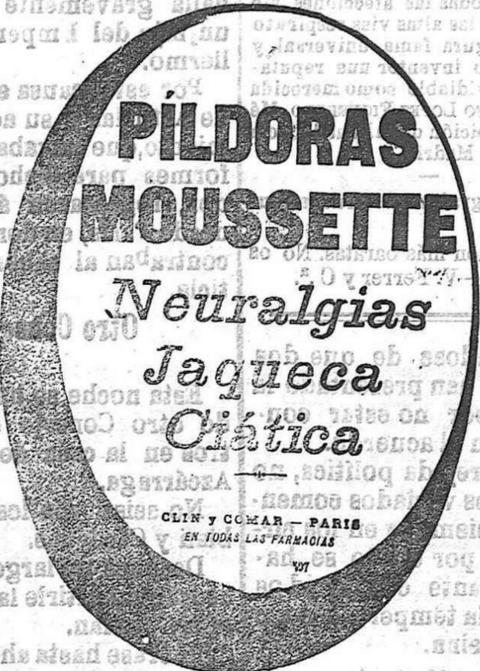
va, el enfermo como mas digerido y mejor hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante de elixir en el momento de salir a bordo, da de elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mas para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licor-

es de mesa. Es de éxito seguro en los estarrros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Diemonorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.



LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales.

Nuevas máquinas

tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticas mente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1838. Calle de Girona 120, Barcelona.

SUPERFOSFATOS

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28° y 30° etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

La elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIENICAS

Umbrillos, matrices, sobrepantos para reducción del vientre, quebra duras de ingle y ombligo, hechas á medida. Minimos adelantos. Corsé sector y elegantes desde 3 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

Paseo del Príncipe, 24.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nervios. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas P.



Grandes talleres de calderas de vapor

DEVIS y NOGUERA.—Camino Barcelona 11 VALENCIA.

Construcción de calderas para MAQUINAS DE VAPOR de todos tamaños y sistemas. Depósitos para toda clase de líquidos.

Puentes de hierro y vigas armadas.

Lejiadoras para fábricas de papel y cuanto abraza la industria de armadura de hierro y madera.

Instalaciones HIDRAULICAS y por aire comprimido para la construcción de CALDERAS y demás artefactos.

EN EXISTENCIA: CALDERAS de vapor nuevas de 6 á 30 ca ballos de fuerza.

Talleres á la altura del mejor de España

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

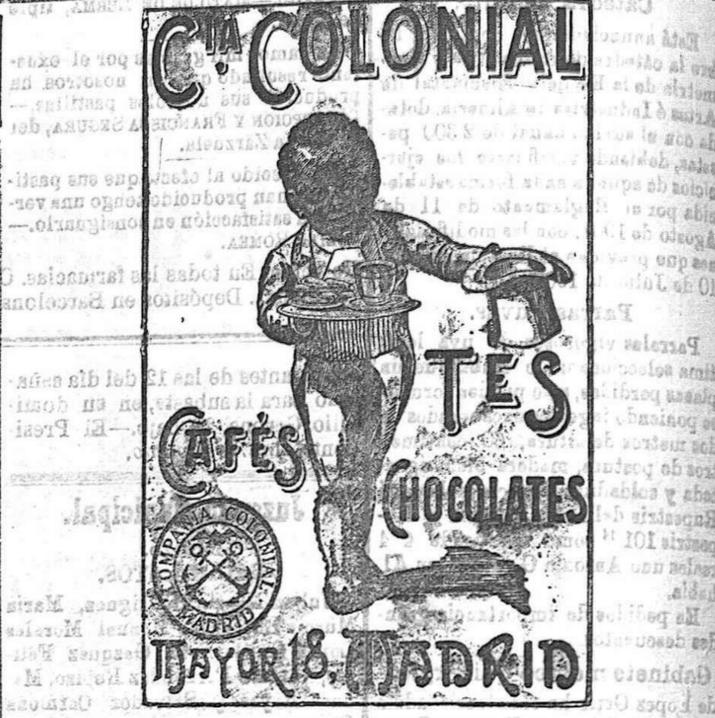
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería: DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.
Capital social Ptas. 15.000.000.30
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. 14.780.951
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903. 26.770.664.06
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.
Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.
Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

LA HIGIENICA

GUYEGETL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano perfumadas y peluqueras.

Depósitos central: Presiados, 55, principal, Madrid: OJO CON LAS IMITACIONES: Exíjase la marca de fábrica y del presinto que cierra la caja la marca de RROYO. Ma. la maría, Andrés Guilleno, Príncipe, 31

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora; tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Paillière ó Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.